



1.314

TEMUCO,

VISTOS 22 MAR 2013

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del

Municipio.

- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

Municipal.

- 1.- El informe evacuado por la Unidad
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE : NEIRA SALINAS ROLANDO HEBER
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 23.779.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : DUPLICIDAD DE PAGO DERECHO ASEO DE PTTE. MEF ROL 9-1600, 2° SEMESTRE 2010 Y 1° SEMESTRE 2011 Y RECIBO CONTRIBUCIONES SERVICIOS IMPUESTOS INTERNOS.-

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

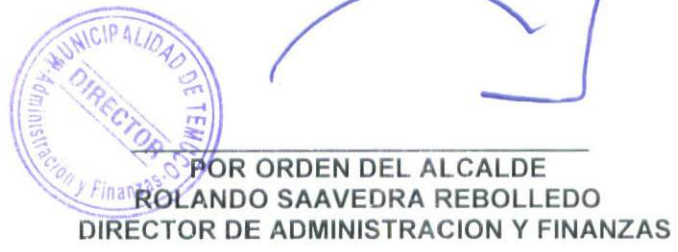
215.26.01 \$ 23.779.- REFRENDARAR

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

REFRENDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- LBG/jpc
Cc
- Of. Partes
- Adquisiciones
- Contabilidad
- Depto. De Rentas
- Patentes Comerciales
- Interesado (Secretaria Municipal)

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2152601
PRESUPUESTO VIGENTE	10.000.000
MONTO COMPROMETIDO	546.613
MONTO COMP. PTE. DCTO.	23.779
TOTAL COMPROMETIDO	570.392
MONTO DISPONIBLE	9429.608
FECHA	21.03.2013

574.683.-



CERTIFICADO N° 143

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos se encuentra pagada la Deuda del Rut 5.440.331-3 registrando los siguientes datos:

Rut :
Nombre : NEIRA SALINAS ROLANDO HEBER
Domicilio Particular : TEMUCO

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Folioing	Fecha Pago	Fecha Vencimiento	Concepto	Rol	Girado	Multa	Reajuste	Total
3355274	29/07/2010	31/07/2010	Microempresas familiares	9-1600	30.210			30.210
3422146	04/07/2011	31/01/2011	Microempresas familiares	9-1600	30.672	2.818	644	34.134
							Sub Total	60.882
							Reajuste	644
							Multa	2.818
							TOTAL PAGADO	64.344

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales para fines administrativos.



Nuria Beltrán Huentelaf
NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL

isr

Temuco, 15/03/2013